

Acuerdo del Órgano Técnico de Selección del **Anexo I** por la que se anuncia la publicación de los listados definitivos del proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso-oposición, por turno libre general, para cubrir 6 plazas de **Especialista polivalente** previstas en el anexo II de la Resolución de 27 de mayo de 2022, de la gerente de la SGISE, por la que se adapta la oferta de empleo público de 2020, y se publica la oferta de empleo público de 2021 para el personal de la SGISE, aprobadas y pendientes de convocatoria, y se ejecuta la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (DOGV núm. 9502; corrección de errores DOGV núm. 9540)

De acuerdo con lo que establece la base 9.4 *“Resueltas las posibles reclamaciones, cada OTS, mediante un anuncio, publicará las listas definitivas con la puntuación obtenida en la fase de concurso, desglosada en los distintos apartados del baremo. Dicha publicación servirá de notificación a las personas interesadas, así como la relación definitiva de personas aprobadas por su orden de puntuación total.*

En ningún caso, el OTS podrá declarar que ha superado el proceso selectivo un número de personas superior al de puestos de trabajo convocados.”

Resuelvo:

Anunciar la publicación del listado de las personas que han superado el procedimiento selectivo y son propuesta para acceder a las plazas de **Especialista polivalente** en la sede electrónica de la SGISE (<https://sgise.es/es/>).

|            |            |          | FASE OPOSICIÓN             |                     |                          |                       | FASE CONCURSO |              |
|------------|------------|----------|----------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|---------------|--------------|
| Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre   | Prueba sobre conocimientos | Prueba psicotécnica | Prueba de aptitud física | Reconocimiento médico | Total méritos | BAREMO TOTAL |
| BERNABEU   | ORTUÑO     | FERNANDO | 50,69                      | CONVALIDA           | CONVALIDA                | CONVALIDA             | 40,00         | 90,69        |
| ACERO      | TORRE      | ROBERTO  | 48,62                      | CONVALIDA           | CONVALIDA                | CONVALIDA             | 40,00         | 88,62        |
| BELLOT     | BERNABÉ    | TADEO    | 46,55                      | CONVALIDA           | CONVALIDA                | CONVALIDA             | 40,00         | 86,55        |
| BAEZA      | VALVERDE   | ISAAC    | 46,55                      | CONVALIDA           | CONVALIDA                | CONVALIDA             | 40,00         | 86,55        |
| LLOPICO    | VILANOVA   | PABLO    | 46,55                      | CONVALIDA           | CONVALIDA                | CONVALIDA             | 40,00         | 86,55        |
| GARCÍA     | ORTEGA     | ZÓSER    | 43,45                      | CONVALIDA           | CONVALIDA                | CONVALIDA             | 40,00         | 83,45        |

De acuerdo con lo establecido en la base 10.1. *“Cada OTS elevará a la persona titular de la Gerencia de SGISE para su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, las relaciones definitivas de personas aprobadas por orden de puntuación total.”*

De acuerdo con lo establecido en la base 14.1 *“Finalizados los procesos de selección se constituirán las correspondientes Bolsas de trabajo para cubrir las distintas necesidades de la entidad.”*

A efectos de que la entidad pueda dar cumplimiento VI Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social para la constitución y gestión de las bolsas resultantes de los procesos de selección el OTS proporcionará el listado de candidatos por orden de prelación por la puntuación final alcanzada.

La presidencia

La secretaría

Firmado por Jorge Suárez Torres

Firmado por M<sup>a</sup> José Llorens Cantín